



Gerencia de Urbanismo



EXTRACTO

DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL **ORGANO DESCONCENTRADO GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO** DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO, EN **SESION ORDINARIA** CELEBRADA EL **DIA TREINTA DE OCTUBRE DE 2.017**, Y QUE SE PUBLICA EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 196.3 DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES.

Preside: Tte. de Alcalde Delegado de Urbanismo: D. Diego José González de la Torre

Sres. Vocales: D^a Juana Cid Vadillo, D^a Victoria Zarzuela Ramos, Don Diego de Salas Sierra, Don Segundo Ávila Campos, D^a Laura Ruiz Gutiérrez, Don Fernando Silva López, D^a Leonor Rodríguez Salcedo, D. Ignacio Holgado Navarro y D. José Luis Alcántara Alcaráz,

Asisten: D^a María José Jiménez Izquierdo, y D^a Elena Abad Rioja.

Sr. Secretario General: D. José Luis López Guío.

Sr. Viceinterventor de Fondos: D. José Manuel Pérez Cruz.

Sra. Responsable Admtva. De Urbanismo: D^a Olga Muñoz Madrid.

Sr. Responsable Admtvo. De Medioambiente: Don Jaime Sendra Torres.

Sra. Responsable de Disciplina Urbanística: D^a Pilar Enríquez Burbano

Sr. Ingeniero de Caminos: D. José Álvarez Ruiz.

Sr. Oficial de Actas: D. Juan Francisco Pereira Casas.

Asisten, en primera convocatoria, la mayoría de los miembros de este Consejo de Gestión.

PUNTO PRIMERO.- Aprobar el Acta en borrador de la sesión celebrada el día 23 de octubre de 2017.

PUNTO SEGUNDO.- UNIDAD OPERATIVA U-2.

2.1.- Otorgar a Don Luis Miguel Ruiz Gil y a la mercantil MARMISUR, S.L.U. licencia de segregación núm. 16/17, para finca sita en calle Palmera núm. 3.

2.2.- Conceder a D. José Santiago Ragel licencia urbanística para construcción de piscina en vivienda sita en Avda. Vistamar núm. 78.

2.3.- Reconocer la situación de asimilado al régimen de fuera de ordenación de vivienda sita en calle Pansequito núm. 4, formulada por D. José Mayo García.

2.4.- Reconocer la situación de asimilado al régimen fuera de ordenación de vivienda sita en c/ Teniente Miranda núm. 43, formulada por D. Juan Carlos Fernández García.



Gerencia de Urbanismo



PUNTO TERCERO.- UNIDAD OPERATIVA U-3.

3.1.- Conceder a D. Abdelouahid el Highou Chairi licencia urbanística de adaptación de local sito en c/ Teniente Riera núm. 1 esquina c/ Teniente Maroto para la actividad de locutorio e internet.

3.2.- Conceder a la mercantil ACTIVA Y SERVICIOS MANTENIMIENTOS INTEGRALES, S.L. licencia urbanística para proyecto básico y de ejecución de reforma interior de nave industrial en Avda. Campo de Gibraltar, manzana 2, parcela 2.5, para almacenamiento.

PUNTO CUARTO.- DISCIPLINA URBANÍSTICA.

4.1.- Desestimar el recurso interpuesto por D. R N C, frente al acuerdo del Órgano Desconcentrado Gerencia Municipal de Urbanismo de fecha 18 de julio de 2017, confirmando en todos sus extremos el acuerdo recurrido.

4.2.- Requerir a Dña. M Á B M, en cuanto a las obras legalizables que inste su legalización, y en cuanto a las obras no legalizables que reponga a su estado inmediatamente anterior la realidad física alterada, procediéndose a la demolición de lo ejecutado; todo ello en el inmueble sito en la c/ Playa Getares núm. 107.

PUNTO QUINTO.- ASESORÍA JURÍDICA.-

5.1.- Quedar enterado de Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1 de Algeciras, en P.O. 415/2013 interpuesto por D. S H C, frente a resoluciones del Servicio Provincial de Recaudación y Gestión Tributaria de la Ilma. Diputación Provincial de Cádiz, y proceder de conformidad con el informe anteriormente transcrito.

PUNTO SEXTO.- ASUNTOS QUE SE DECLAREN DE URGENCIA.

No se trató ningún asunto con éste carácter.

PUNTO SEPTIMO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Sr. Silva (PSOE) expone:

- Se remite a una cuestión planteada con anterioridad sobre el mes de mayo de 2017, reitera la situación de la calle Luna coincidencia con la Avda. Diputación, donde según le indican los vecinos, el asfalto está hundido y las aceras son estrechas.
- Se refiere al desnivel existente entre el Secano y la Calle Alférez García del Valle, la que sube dirección a San Isidro y se encuentra anexa a un solar, señala que el desnivel ha provocado algún accidente e incluso alguna reclamación por daño patrimonial.
- Se remite a la redacción del proyecto para la reparación de la tubería de EMALGESA, que recorría la Calle María Auxiliadora y la Calle Alférez García del Valle, pregunta por el estado en el que se encuentra la redacción del mismo y el presupuesto al que ascendía.

El Sr. Álvarez, en cuanto al desnivel existente entre el Secano y la Calle Alférez García del Valle, dice que se podría regularizar echando un poco de asfalto, igualmente dice que el proyecto de la reparación de la tubería no se llegó a redactar.

El Sr. Holgado (CIUDADANOS) indica que en la Urbanización “Liang Shang Po”, calle Francisco Riera, detrás de la antigua guardería, en la curva, existen varios



Gerencia de Urbanismo



problemas en el asfaltado e incluso en una parada de autobús, solicita que se revise y repare.

El Sr. Presidente informa que el camión de asfaltado se encuentra trabajando por varias zonas, pero que a todas a vez no puede acudir.

El Sr. Alcántara (IZQUIERDA UNIDA), pregunta:

-Por la situación en la que se encuentra el tema del aparcamiento de la Escalinata, el procedimiento Judicial y la redacción del proyecto.

- Sí se ha presentado Recurso al Tribunal Constitucional.

El Sr. Secretario General, dice que prácticamente no existe novedades, se refiere a un informe que emitió sobre como se encontraba la situación, señalando que lo que procede ahora es la redacción del proyecto de demolición, el que parece que se va a tener que encargar a una empresa externa.

El Sr. Presidente dice:

- Que ya se ha comunicado al Juzgado la necesidad de contratar una empresa externa.
- Que el Recurso al Tribunal Constitucional se está elaborando, recuerda que se envió al Supremo el que fue rechazado, lo que era necesario para acudir al Constitucional.

Algeciras, a 30 de octubre de 2017
EL SECRETARIO GENERAL,

Fdo.: José Luis López Guío.

Vº B
EL VICEPRESIDENTE
DEL CONSEJO DE GESTIÓN,